

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 812119

Marca Figurativa



Reivindicación de colores:

HEX:

#e7e7e7
#b6b6b6
#e8e8e8
#ffffff
#d0d0d0
#f8deca
#f6bc96
#e9b99e
#e28158
#cc6138
#d77c5b
#da8458
#faede2
#f9f9f9
#f7dfc8
#c41516
#dd1f1d
#e31919
#db1517
#9f2611
#b51e15
#0e4a8b
#181c37
#0e3d69
#aec9d1
#490e09
#200e19
#000000

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 29, 30, 31 y 32 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

29: Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas;

Certificado de Registro de Signo Distintivo

No. 812119

huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles, granos secos, leche en polvo, margarina.

30: Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz, pastas alimenticias y fideos; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados cremosos, sorbetes y otros helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva; vinagre, salsas y otros condimentos; hielo; maíz tostado; aperitivos a base de cereales; caramelos, golosinas, arroz, linaza para la alimentación humana, avena molida, avena mondada, avena en hojuelas, cebada molida, cebada mondada, harina de cebada, cuchuco, harina de cebada, harina de maíz, harina de trigo sarraceno, harinas, fécula para uso alimenticio, copos de cereales secos / hojuelas de cereales secos, preparaciones a base de cereales, pastas alimenticias; Productos de panadería; pan; harinas, alimentos a base de harina, preparaciones a base de harina, arepas; pan de yuca, almojábanas, pan de bono; productos de confitería; productos de confitería refrigerados; snacks a base de cereales; alimentos a base de avena; pasabocas a base de cereales; Mezclas para natillas; natillas; natillas [postres horneados]; natillas congeladas; polvos para hacer natillas; harina para natilla.

31: Granos [cereales]; granos [semillas]; granos frescos; granos sin elaborar para consumo; granos de cereales para aves de corral; granos procesados para su consumo por animales; cultivos agrícolas de los usados para hacer ensalada; semillas agrícolas; maíz para hacer palomitas [granos crudos]; verduras frescas; verduras sin transformar; verduras frescas para ensaladas; semillas de hortalizas; legumbres frescas; legumbres frescas de raíz; semillas naturales; semillas para pájaros.

32: Bebidas a base de arroz, maíz y otras bebidas sin alcohol, agua; agua aromatizada; agua con gas; agua de manantial; agua embotellada; agua mineral; agua potable; agua potable embotellada; productos para elaborar

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 812119

aguas gaseosas; gaseosas; polvos para elaborar bebidas gaseosas; pastillas para bebidas gaseosas; bebidas de jugos de frutas sin alcohol; jugos de frutas; bebidas de frutas y zumos de frutas; bebidas de zumos de frutas sin alcohol; bebidas a base de zumos de frutas; zumos de frutas para su uso como bebidas; zumos gaseosos; siropes para bebidas; zumos de vegetales; zumos de frutas concentrados; bebidas de frutas; bebidas energéticas; bebidas energéticas no para fines médicos; bebidas enriquecidas con minerales añadidos; esencias para elaborar bebidas; polvos para elaborar bebidas gaseosas; preparaciones para elaborar bebidas; extractos para hacer bebidas; polvos utilizados en la preparación de bebidas a base de frutas.

Titular (es):	ANGEL ALBERTO CARDENAS ALEJO Kr 75 24D 57 Piso 3 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA
Expediente No.	SD2025/0101386
Resolución No.	27393 de 21 de abril de 2026
Vigencia	23 de abril de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
23 de abril de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 812119

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

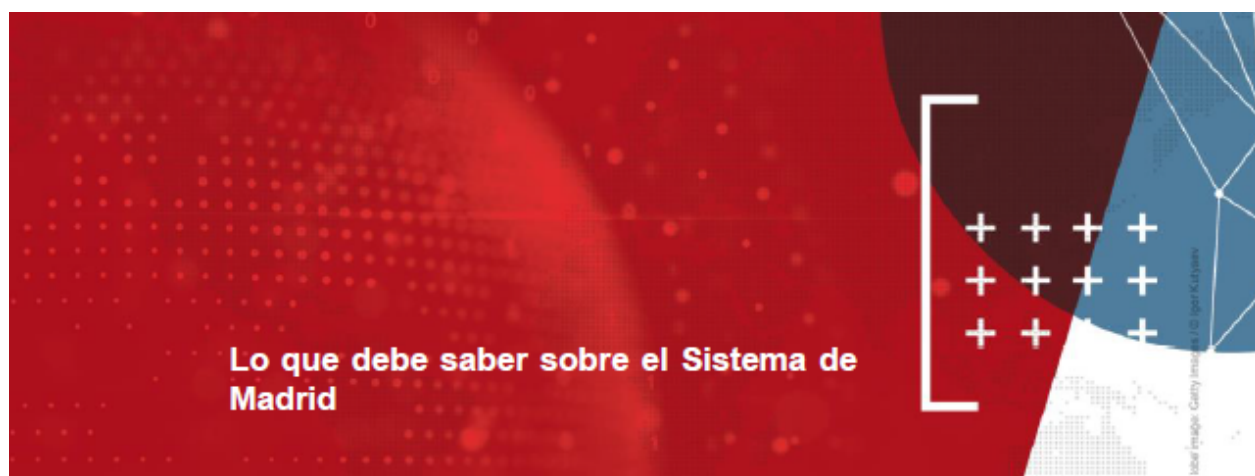
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 812119



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

